GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 22 DE MAYO DE 1807.

En esta gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Filadelfia 20 de marzo.

Se habla con mucha variedad del paradero del coronel Burr. Unos aseguran que ha huido á paises extrangeros, y otros dicen que está preso, y

que no tardará en llegar á Washington bien escoltado.

La desaprobacion del tratado negociado últimamente entre la Gran Bretaña y los Estados-Unidos es en el dia el asunto de las conversaciones. La conducta de nuestro presidente en esta ocasion ha merecido la aprobacion de todos. Ha disgustado mucho el que los ministros americanos que firmaron aquella acta de humillacion, consagrasen con tal solemnidad la tiranía de los ingleses, dexándoles el derecho de coger de leva á nuestros marineros. La Inglaterra perderá mas que nosotros si llega el caso de una guerra: es cosa de mucha consequencia para su comercio el abrir ó cerrar nuestros puertos á los productos de sus fábricas. Nosotros solos consumimos mas manufacturas inglesas que toda Europa junta; lo que es fácil de concebir reflexîonando que carecemos casi enteramente de artes; que no tenemos ni manufacturas ni fábricas; y que únicamente dedicados á la agricultura y al transporte marítimo, sacamos de Inglaterra los objetos necesarios para mantener el luxo de una nacion rica, compuesta de 7 ú 8 millones de individuos. En quanto á las consequencias de la guerra con respecto á nuestra seguridad, no hay mas que observar la energía que se manisiesta en todas las clases, y la sirme resolucion que tenemos de hacer respetar nuestra independencia, para persuadirse á que los ingleses no nos darán la ley de ningun modo.

La situacion de la isla de Sto. Domingo es la misma que antes; la guerra civil continúa con mas encarnizamiento; no reciben á ningun extrangero. Los negros se hacen la guerra entre sí, y no dan quartel á los prisioneros: los mulatos se han manifestado adictos al nuevo caudillo de la colonia; y la agricultura se halla enteramente abandonada, de forma que solo

se ve en aquella isla desolacion y exterminio.

TURQUIA.

Bucharest 10 de marzo.

Las tropas rusas que hay en Moldavia hácia la parte de Ismail no pasan de 150 hombres. Los cuerpos que tienen en Valaquia compondran unos 100: en este número se encuentra un regimiento de dragones, otro de cosacos y uno de húsares.

Los rusos querian establecer milicias griegas ó válacas, con cuyo objeto mandaron hacer to uniformes; pero los boyardos y las demas clases del pueblo no se quisieron prestar voluntariamente á las miras del general Michelson, y se vió precisado á alistar unos 20 esclavos de los boyardos.

En Valaquia y Moldavia hay bastante descontento por las exâcciones de los rusos. La familia de Gica, que es la primera de Valaquia, es muy afecta à la Rusia, y tiene mucha influencia en los boyardos de segunda clase; sin embargo, estos procuran con qualquier pretexto retirarse à Cronstat, en Tran ilvania, hasta ver en qué paran las cosas de su país.

Mr. Rodofiniski, empleado diplomático ruso, ha tenido dos conferencias con los enviados del Nasir de Ibrail. Este Nasir estuvo 3 años prisionero en Rusia; se halla en guerra con el baxá de Ruschuk, contra quien ha enviado 20 hombres para tomar á Silistria. Se dice que han hecho un tratado particular el comandante turco y el empleado ruso.

El Príncipe Ipsilanti vive con su familia en Kaminiek hasta que las re-

sultas de la guerra decidan sobre su buena ó mala suerte.

POLONIA.

Varsovia 22 de abril.

De 15 dias á esta parte han llegado al exército grande mas de 609 hombres de refuerzo. Se espera todavía igual número de Francia, de Holanda y de Italia.

Escriben de Memel, con fecha de 10 del corriente, que el baron de Hardemberg ha sido nuevamente nombrado ministro de negocios extrange-

ros del Rey de Prusia.

ALEMANIA.

Viena 25 de abril.

Las cartas de Buda aseguran haberse adoptado las proposiciones hechas á la dieta, y que la corte se promete el mas feliz resultado de la sesion actual. Tambien se ha dispuesto que se confiera al archiduque Carlos la dig-

nidad de generalisimo de Hungria.

La casa de Austria puede estar muy satisfecha de las señales de aprecio que han dado al Príncipe real los leales habitantes de Buda y los representantes de Hungría. Hallándose el Príncipe heredero en la edad de 14 años, le han señalado una suma considerable en calidad de alimentos, como disponen las leyes húngaras.

Leipsick 22 de abril.

El convenio hecho el 11 del corriente entre el general Villemancy y nuestra ciudad es en substancia como sigue: "Leipsick pagará 7 millones de pesetas á la Francia; el magistrado efectuará el pago de esta suma. Los comerciantes del pais darán, como préstamo, el 20 por 100 del valor de

las mercaderías inglesas que tienen almacenadas, y los que no esten domiciliados el 40 por 100. Este préstamo será satisfecho por la ciudad, y hasta tanto ganará un 5 por 100. En consideracion á este desembolso se permite á los comerciantes de Leipsick el libre tráfico de las mercancías inglesas, y las que se hallen sequestradas se entregarán á sus dueños.

Hamburgo 27 de abril.

Se lee en un papel público que el Rey de Suecia llegará á fines de este mes á Helsingborg, donde S. M. se verá con el almirante Russel, que viene con una esquadra al Báltico, y con el general Stuart, que manda la legion alemana. Se dice que el Príncipe Augusto de Prusia será cangeado.

Las islas de Usedon y de Wollin fueron ocupadas el dia 20 por los franceses en virtud del armisticio. Se cree generalmente aqui que los triunfos del mariscal Mortier no son la única causa de la pronta conclusion de esta suspension de armas. Se habla de que hay desavenencias entre las cortes de Estockolmo, Lóndres y Petersburgo, porque parece que el gabinete ingles no quiere confiar el mando de sus tropas al Rey de Suecia.

Él correo ruso, que llevó á Memel las colas de caballo ganadas al exército turco, dixo que habian muerto en la batalla, en que se tomaron aquellos trofeos, 40 otomanos, y que los rusos no distaban mas que 40 leguas

de Constantinopla.

Francfort 4 de mayo.

El cuerpo de exército del mariscal Mortier marcha sobre Colberg, y el del general holandes Dumonceau permanecerá en el ducado de Mecklemburgo, y sobre la orilla derecha del Peene. Las demas tropas que habia en esta parte de Alemania se encaminan al Vístula.

El quartel general ruso se halla actualmente en Bartenstein, y la van-

guardia se ha apostado entre el Passarge y Heilsberg.

Las tropas francesas que habia en Hannóver tienen órden de marchar á las orillas del Elba.

El general Molitor ha llegado con su quartel general á Munich, y se cree que lo mude muy pronto á Neuburgo. Las tropas del Friul continúan llegando al Lech: dentro de pocos dias se acantonarán las dos divisiones que vienen. El 26 de abril pasaron las primeras de dichas tropas por Augsburgo.

Se asegura que pocos dias antes del fallecimiento de la Emperatriz de Austria, el ministro de Estado habia comunicado á los enviados extrange-

ros la oferta de su amo, de que seria mediador para una paz general.

Se habla en muchos papeles de esperanzas de una paz pronta; otros la juzgan muy remota, sin embargo de que de algunos dias á esta parte se asegura que hay negociaciones muy serias entre Francia y Ru ia. Al mismo tiempo escriben de Koenigsberg que los rusos hacen grandes disposiciones para abrir la campaña, y que una parte de su exército se encamina hácia Grodno, para obrar contra las tropas francesas que hay entre Ostrolenka y Bialystock.

GRAN BRETAÑA.

Londres 27 de abril.
Sir Ricardo Strachan salió en dias pasados de Plymouth en el navío Cé-

sar, para îr à tomar el mando de la esquadra que cruza delante de Rochefort.

El duque de Bedford ha entregado al de Richemond el gobierno de Irlanda, y se ha embarcado inmediatamente para Inglaterra. Los habitantes de Dublin lo han visto partir con el mayor sentimiento, despues de haberle dado las pruebas mas expresivas de su gratitud y afecto.

Una embarcacion nuestra que navegaba de Darmouth á Oporto ha sido cogida, y llevada á Viana por 6 barcas españolas de remos. El corsario de la misma nacion, intitulado el Príncipe de la Paz, ha conducido otra pre-

sa á Vigo.

El 17 de abril se tuvo aqui la primera noticia de la retirada de la esquadra del almirante Duckworth, y de haber este abandonado su empresa contra Constantinopla. Al instante se despachó un correo á S. M. á Windsor. Las cartas posteriores de Gibraltar refieren que á principios de marzo pasaron el estrecho muchos buques de guerra destinados á reforzar aquella esquadra, y que llevaban muchas municiones de guerra, y entre ellas gran cantidad de cohetes incendiarios. Estos refuerzos habrán llegado á los Dardanelos á mediados de marzo.

Las noticias de la isla de Sto. Domingo, que traen las gazetas de Jamay ca, llegan hasta el 6 de marzo. La guerra civil habia cesado entre los negros. Los generales Christophe y Pichon habian hecho un convenio, dividiendo la isla en dos gobiernos distintos, y quedándose cada qual con el

snyo.

Ha salido cierta la voz de que la disolucion del parlamento seria una de las consequencias de las novedades ocurridas en el ministerio. El cancillar del echiquier dirigió ayer á varios individuos de la cámara baxa una circular, diciéndoles que hoy 17 de abril se prorogaria el parlamento, y que inmediatamente despues se disolveria. A consequencia de este aviso muchos de ellos salieron ayer mismo en diligencia para sus condados respectivos, con la idea de solicitar su reeleccion. No es posible figurarse la agitación que reyna en las familias de los vocales del parlamento. El lord Melville ha salido apresuradamente para Escocia, en donde los ministros cuentan con un gran número de partidarios. La disolución del parlamento actual se verificará mañana 28, y se cree que el nuevo empezará su sesion á fines de junio.

El dia 18 del corriente los católicos de Dublin celebraron una junta presidida por el conde de Fingal, para conferenciar sobre el asunto de la representación que dirigieron el año pasado al parlamento, reclamando varias mejoras relativas á su estado civil, y exâminar si seria conveniente renovar su solicitud en las actuales circunstancias. Se empezó la junta por la lectura de una carta de Mr. Grattan, encargado por los católicos de apoyar su pretension en el parlamento, en que este, diciéndoles que la coyuntura no es favorable para el buen éxito de la empresa, les aconseja que desistan de ella, y aguarden tiempos mas felices. Leida la carta, Mr. Keoph pronunció un discurso, en que trató de mitigar el sentimiento é inquietudes de los católicos. Dixo que, aunque se había frustrado la tentativa que acababa de hacerse en el parlamento á favor suyo, no debian perderse en-

teramente las esperanzas para lo venidero, respecto á que no es creible que el gobierno de la Gran Bretaña quiera privarse para siempre del buen afecto y servicios de quatro millones de hombres, que en tal caso no tendrian otro recurso que el de entregarse al primer enemigo que se presentase para socorrerlos y vengarlos; y que en el dia no debia tratarse de otra cosa mas que de si convenia ó no renovar en esta crísis la peticion que el año pasado presentaron al parlamento. "Yo opino, continuó, que no debemos hacerlo. Acabamos de ver depuestos á unos ministros que poseian la confianza de la nacion, solo por haber querido aliviar nuestra suerte en un punto que, aun concedido, estaba muy lejos de llenar nuestras justas esperanzas y deseos. Se trata nada menos que de disolver el parlamento y trastornar el reyno por algunas señales y muestras de compasion dadas á los católicos. Por todas partes se levanta contra ellos el espíritu de intolerancia y persecucion. En circunstancias tan desagradables el mejor remedio para sus males es la paciencia. Guárdense de dar motivo para que los enemigos extrangeros se aprovechen de su descontento y desesperación; y entre tanto consuélense, atendiendo á la opinion de la parte mas sana de la nacion, y al desinteres con que la han sostenido esos ciudadanos estimables, que han preferido perder sus dignidades y empleos á concurrir por mas tiempo al sistema de injusticia y de opresion que nos aflige."

Mr. Keoph contó que un personage de la mayor calidad é influxo, que es el duque de Cumberland, habia escrito á la universidad de Dublin, de que es canciller, aconsejándola que dirigiese al parlamento una representacion contra el bill de los católicos, y expresando que esto seria un medio seguro de conciliarse la benevolencia y favor del soberano; pero la universidad desechó generosamente el consejo y las promesas. Mr. Keoph renrió este hecho en prueba del interes que inspira generalmente la causa de los católicos, y concluyó proponiendo que estos se abstengan por ahora de todo procedimiento dirigido á apoyar sus reclamaciones. Asi lo decidió la junta, despues de haber aplaudido con mucho entusiasmo el discurso. Pero á las personas prudentes y cuerdas siempre les queda el rezelo de que esta mor deración de una junta de personas escogidas, no sea la regla general que siga toda la masa de los católicos de Irlanda; temen que estos no sigan su exemplo, y que se cansen de sufrir un yugo que llevan con tanta impaciencia, y que han intentado sacudir tantas veces.

HOLANDA.

Haya 28 de abril.

El Rey ha llegado hoy á esta residencia de vuelta de un viage al Helder, que ha durado 8 dias. El 21 salió de aquí, y pasó por Lisse, Haarlem, Beverryk y Alkmaer. El 22 fue á visitar las costas, deteniéndose con particular interes en el parage donde desembarcaron los ingleses en 1798. El 23, á las 5 de la mañana, estaba S. M. á bordo del Zoutman, navío de 80 cañones. Despues de levar anclas, y ponerse á la vela, mandó executar á la esquadra varias evoluciones, que duraron hasta medio dia. De allí pasó S. M. al Helder, y exâminó las baterías y demas obras destinadas á la defensa del puerto. Pasó revista á todas las tropas del campamento, y la artillería hizo

á su vista la prueba de las baterías de bala roxa, incendiando á la primera descarga una carcasa de navío, que servia de blanco. Seria difícil pintar el entusiasmo que produxo su presencia á bordo de la esquadra. Todos los buques estaban empavesados, espectáculo nuevo para las gentes que habian acudido de los contornos: por la noche estuvieron iluminados, y el Rey se dignó aceptar una fiesta que le dió el mariscal almirante de Winter. El 24 y el 25 estuvo S. M. en Medenblick, Enkhuisen, Hoorn, Edam, Monickendam y Purmerend. En todos estos pueblos, el primer cuidado de S. M. fue ver los puertos y arsenales, y tomar noticias exâctas sobre todo lo que puede ser útil al comercio de sus moradores. El 27 pasó el Rey la mañana en las casas de educacion de Haarlen; y el 28 ha vuelto al Haya con mas salud que salió, no obstante las fatigas del viage, durante el qual solo ha descantado algunas horas.

FRANCIA. Paris 8 de mayo.

La clase de la lengua y literatura francesa del instituto celebró antes de ayer junta pública para dar posesion al Emo. Sr. Cardenal Maury de la plaza vacante por fallecimiento de Mr. Target. El discurso de S. Ema. y la respuesta de Mr. Sicard, que hacia de presidente, se llevaron toda la sesion, que habia excitado el mayor interes y atraido un concurso extraordinario.

Continúan las noticias favorables de Constantinopla. Aun antes de los últimos sucesos, tan gloriosos para la Francia como vergonzosos para sus enemigos, el Gran Señor habia regalado á nuestra legacion un palacio de recreo, con los jardines que tenia en Therapia el Príncipe Ipsilanti, padre del último hospodar de Valaquia.

ESPANA. Madrid 22 de mayo.

En atencion á los méritos y circunstancias de D. Vicente de Hore, mi consejero de Indias, y asistente de Sevilla en comision, he venido en concederle los honores de mi consejo de Estado. Tendráse entendido en él para su cumplimiento. En Aranjuez á 12 de mayo de 1807.

En la compañía americana del real cuerpo de guardias de Corps ha promovido el Rey á primer teniente al segundo, marques de Lazan; á segundo al alférez D. Gerónimo de Roxas; á alférez al exênto D. Félix Calvillo; á exênto de número al supernumerario D. Josef Lasala; á supernumerario al brigadier D. Vicente Bustamante; á brigadier al subrigadier Don Antonio Pascual; á subrigadier al cadete D. Diego Perosa; á cadete de número al supernumerario D. Josef Moldes, y á supernumerario al guardia D. Josef Gasque.

El REY se ha servido conferir compañía en el regimiento de infantería de voluntarios de Estado al ayudante, graduado de capitan, D. Josef de

Céspedes.

En atencion á los buenos servicios de D. Manuel Lopez Barajas, caballero de la distinguida órden de Cárlos III, y diputado de los reynos, y á los de sú hijo D. Josef Lopez Barajas, caballero de la misma órden, se ha servido S. M. conceder al primero honores de ministro del tribunal de la con-

525

taduría mayor, y al segundo los de comisario ordenador de sus exércitos. En América. El REY se ha dignado conferir el gobierno militar y político, y comandancia general del reyno de Quito, con la presidencia de la real audiencia, al Conde Ruiz de Castilla, teniente general de los reales exércitos. Asimismo ha conferido el gobierno militar y político, é intendencia de la provincia de Chiapa al intendente honorario de provincia. D. Tomas de Mollinedo y Villavicencio.

Para que á las 8 de la mañana del lúnes 15 del próxîmo mes de junio se pueda proceder en el primer patio del real hospital general de esta corte al sorteo de la parte de vaxilla de plata, que en favor de aquellos enfermos se está rifando, se avisa al público, que solo se admitirá juego para esta rifa en el acostumbrado puesto de la calle de las Carretas hasta el miércoles 10 inclusive del mismo, en el que se cerrará infaliblemente.

En el dia 1.º de junio del presente año se abrirán los baños de Arnedillo, y se cerrarán en el dia 15 del próxîmo octubre; advirtiéndose que los enfermos contribuirán á la administracion con lo asignado respectivamente á sus clases por razon de remedios y asistencia de médico; pero nada á este, pues tiene señalado el salario correspondiente á su trabajo. En dicha villa y á corta distancia de los baños se ha edificado una casa, en la que se recibirán huéspedes, y se les dará habitacion decente, y buena comida y cama, con toda la demas asistencia que necesitaren y exigiese su comodidad por los precios siguientes. Por 16 rs. diarios á cada una de las personas principales, y por 10 á cada criado, ajustándose con separacion el gasto de las caballerías que llevasen: tambien se dará almuerzo, comida y cena á los que viviendo en otra parte, como por exemplo en la misma casa de los baños, quisiesen excusar el cuidado de comprar y aderezar los comestibles para su alimento: el almuerzo de cada uno de los últimos, siendo personas principales, costará 2 rs., la comida del medio dia 7, y la cena 4: à los criados se les darán las mismas comidas por 1, 4 y 3 rs. respectivamente. Ademas habrá en dicha casa un surtido de los comestibles que ofrece el pais para alimento y para regalo, y se venderán á precios arreglados.

El dia 11 del corriente falleció en esta corte, á los 61 años y 5 meses de edad, el Ilmo. Sr. D. Luis Manuel de Isla, conde de Isla, caballero del hábito de Montesa. Despues de haber sido colegial en el colegio mayor de S. Ildefonso de Alcalá, sirvió por espacio de 32 años los empleos de alcalde de del crímen, y oidor de la chancillería de Valladolid, alcalde de casa y corte, consejero de órdenes, y ministro del consejo y cámara, que como su decano gobernó interinamente desde el mes de junio de 1806, en que el Rey nuestro señor le nombró para ello. La justificacion, prudencia y zelo que este ministro acreditó siempre en el despacho de los negocios, tanto dentro de los tribunales, como en las comisiones y encargos que obtuvo, le grangearon el aprecio y confianza de SS. MM.; á que agregándose su natural modesto y sencillo trato, mereció la estimacion y buen concepto que disfrutó generalmente.

Sobre el soliman, mercurio dulce, y precipitado blanco de mercurio, por D. Gabriel Fernandez Taboada.

Siendo las producciones de la naturaleza y del arte problemas que la química debe resolver para proporcionar á los hombres todas las utilidades que puedan resultar conociendo su composicion; creo que aquellas que tengan una relación mas directa con las necesidades de la vida, deban anteponerse á todas las demas para ser exâminadas con la mayor exactitud. Quáles serán estas? Son, á mi parecer, las que se emplean diariamente en la curación de nuestras enfermedades. Hay entre estas algunas que merecieron mi atención, atendiendo al distinto modo de pensar de los químicos acerca de su composición, y á las diferentes proporciones de sus principios componentes, que he hallado en varias obras de química, y son: el soliman, mercurio dulce, y el precipitado blanco de mercurio.

Bergman dice que 100 granos de soliman se componen de 75 de azogue y 25 de ácido muriático. En el tiempo en que existió este grande hombre se ignoraba la teoría de las oxídaciones, ó el papel que hace el oxígeno en estas combinaciones. Chenevix da por principios constitutivos del
soliman 64 granos de azogue, 15 de oxígeno y 18 de ácido muriático (1);
y demuestra que el ácido muriático se halla en él en estado de muriático
simple, y no en el de oxígenado, como se pensaba hasta entonces. Ciertamente el soliman se compone de ácido muriático simple, y óxíde de azogue en
su mayor oxídacion; pero las cantidades de azogue, oxígeno y ácido muriático sentadas por Chenevix no son exâctas, segun se verá y confirmará

con los experimentos siguientes.

1.º En 32 onzas de agua destilada y caliente se disolvieron 100 granos de soliman, y á la disolucion se añadió lo suficiente de otra de nitrate de plata para precipitar todo el ácido muriático. Transformado el nitrate de plata en muriate, se lavó repetidas veces con agua pura, y desecó en una tacita de china de peso conocido, y en seguida en una retortita, en que se fundió prontamente sin pérdida de peso, que llegó á 102 granos.

Resulta que á 100 granos de soliman pertenecen 19,4 de ácido muriá-

tico, porque 130:102::23:18.

Para entender lo expuesto es necesario saber que el óxíde de plata tiene mas afinidad con el ácido muriático que los demas óxídes metálicos conocidos, y que quando se combina con dicho ácido, se forma una sal del todo insoluble en agua. Sucede pues en el experimento anterior que el óxíde de azogue, basa del soliman, cede el ácido muriático al de plata, y este dexa el nítrico al óxíde de azogue, de lo que resultan dos sales distintas, una compuesta de ácido nítrico y óxíde de azogue, ó un nitrate de azogue, y otra compuesta de ácido muriático y óxíde de plata, ó un nitrate de plata; y siendo el nitrate de azogue soluble en agua queda disuelto en ella, al contrario el muriate se posa. Este se lava repetidas veces con agua destilada para despojarle de un resto de nitrate de azogue y de nitrate de plata, que conservaria, sin esta precaucion, la corta porcion de agua que tiene

(1) Van Mons, quaderno 8.°

ne quando se pone á secar. El nitrate de plata se halla aquí; porque para convencerse uno de la total descomposicion del soliman hay que añadir, despues de bien sedimentado el muriate y aclarado el líquido, algunas gotas de disolucion oítrica de plata, y si no se enturbia el líquido, es señal de que todo el soliman se descompuso. Se deseca el muriate en una tacita de china, y no en papel; porque este se halla expuesto á sobrecargarse de agua, y aumentándose su peso, se aumenta á proporcion el resultado que se busca.

2.º En dos tacitas de china pesadas se colocaron 144 granos de soliman (72 en cada una). Se añadieron 2 onzas poco mas ó menos de disolucion muriática de estaño en su menor oxídacion. La mezcla tomó al principio el aspecto de la leche, y se ennegreció en seguida. Se dexó aclarar; se extraxo el líquido por un sifon de boca, y el precipitado ó poso negro se lavó con aguá destilada caliente, y al punto se reunió en varias esferitas de azogue. Se desecó dentro de las mismas tacitas al sol, y pesó 51 granos en cada una. Luego á 100 granos de soliman corresponden 71 de azogue, 18 de

ácido muristico y 11 de oxígeno.

En el primer experimento para hallar la cantidad de ácido muriático se atendió á su afinidad con el óxíde de plara, que, como queda expuesto, es mayor que la de todos los demas óxídes. En este, para descubrir no solo la del azogue, sino tambien la del oxígeno, hubo que atender á que la afinidad del estaño para el oxígeno es mucho mayor que la del azogue para el mismo elemento químico. Sucede pues en la mezcla del muriate de estaño y soliman, que hallándose el primero en la menor oxídacion desea saturarse de oxígeno, y teniendo mas afinidad con este principio que el azogue base del soliman, se lo quita, reduciéndola primero á mercurio dulce, lo que causa el aspecto lechoso de la mezcla, y en seguida acaba de apoderarse del oxígeno del mercurio dulce, y de aquí el color negro.

3.º Se pusieron á disolver en 30 onzas de agua destilada y fria 100 granos de soliman: la disolucion se descompuso por la del hidrate de potasa, y el precipitado despues de bien lavado y seco tenia color amarillo. Pesó de 79 á 80 granos. Si se hace el mismo experimento con agua destilada hirviendo, el precipitado tiene color roxo: si se dexa enfriar un poco la disolucion, el precipitado se presenta con color roxo obscuro. ¿Quál es la causa de esta diferencia de color? ¿Pertenece acaso al ácido muriático, á la potasa ó á las diferentes proporciones de oxígeno (2)? ¿Se deben acaso al agua (3)? A nada de esto; porque si se destilan 100 granos de cada uno de dichos precipitados se consiguen de 89,5 á 90 de azogue, sin que pase al cuello de la retorta ninguna gota de agua, y sin ningun residuo; y porque la disolución nítrica de dichos precipitados no se altera con algunas

(2) Segun Mrs. Bayen, Berthollet y otros químicos los precipitados conseguidos de las disoluciones de azogue por los álcalis puros y carbonates alcalinos, retenian una porcion de ácido y de los álcalis. Tempien se creia que los distintos colores de los precipitados se debian á los diferentes grados de su oxídacion.

(3) Don Luis Proust acaba de probar con experimentos irrefragables que el agua se combina con los álgalis, tierras y óxides metalicos en proporciones constantes, y que da color á algunos de estos últimos.

gotas de la nítrica de plata. El precipitado amarillo calentado lentamente en una retortita se vuelve roxo; pero sin pérdida de peso, y si en este-mismo instante se derrama sobre un papel, se pone amarillo en un abrir y cerrar de ojos. El precipitado roxo calentado lentamente no pierde el color. Luego no puede decirse nada acerca del estado de óxídes metálicos, atendiendo solamente á su color. Parece tambien creible que los distintos colores con que se presenta el óxíde de azogue base del soliman quando se descompone por la potasa, segun queda expuesto, pertenezcan á la cantidad de fuego con que se combina (4).

El soliman que se consigue por la via húmeda no se distingue del conseguido por la seca; el agua no es uno de sus principios constitutivos, como lo es en otras muchas sales; porque 100 granos de soliman conseguido por la via húmeda y cristalizado, poniéndolos á sublimar dan 100 granos

de soliman sublimado. (Se continuará.)

VENTAS JUDICIALES.

Por providencia del comisionado regio para la venta de bienes eclesiásticos de la diócesi de Lérida se han mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias contados desde el 1.º del presente, los predios siguientes: 16 piezas de tierra de labor separadas, que entre todas componen 10 jornales, 5 porcas y 354 varas, sitas en el término de la villa de Seros, tasadas en 74,382 rs. 10 mrs.; y otras 12 piezas de tierra de labor separadas, que todas componen 13 jornales, 9 porcas y 100 varas, sitas en el término del lugar de Alcarras, valuadas en 99,347 rs. 30 mrs. Quien quisiere hacer postura, acuda por el juzgado de dicho comisionado, residente en la ciudad de Lérida, y escribanía de su gobierno, que está á cargo de D. Juan Gras.

Por providencia de D. Juan Lopez de Vinuesa, comisionado regio para la venta de bienes eclesiásticos de la diócesi de Coria, se han mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias contados desde el 2 del corriente, 4 dehesas sitas en campos de la villa de Cáceres: la 1.ª intitulada Casasolilla, de caber 400 cabezas de ganado lanar, tasada en 204,800 rs.: la 2.ª nombrada Arenal de Capellanía, ó de Gonzalo de Cáceres, de caber 300 cabezas, en 101,400: la 3.ª Ilamada Capellanía del Quartillo, de caber 152 cabezas, en 52,650; y la 4.ª nominada Urraca Hernandez, de caber 300 cabezas, en 105,300. Quien quisiere hacer postura á qualquiera de dichas fincas, lo practicará por la escribanía de la comision, que desempeña Claudio Constanzo.

Por providencia de D. Domingo Mora y Xaraba, juez comisionado regio para la venta de bienes eclesiásticos en la diócesi de Ciudad-Rodrigo, se han mandado sacar á pública subasta, entre otras muchas fincas de capellanías, las siguientes: la mitad de la dehesa de pasto intitulada Medias-Fuentes, inmediata á dicha ciudad, de caber 330 fanegadas, tasada en 3000 rs.; y la mitad de otra dehesa de igual naturaleza de pasto, contigua á la misma capital, de 308 fanegadas, valuada en 2600 rs. Quien quisiere hacer postura á qualquiera de dichas dos mitades, lo executará por la escribanía de D. Pantaleon Encinas; en inteligencia de estar señalado el dia a del inventione de Tunio para en nacesta nacesta de estar señalado el dia a del inventione de la funcione en nacesta nacesta en acesta de estar señalado el dia a del inventione de la funcione en nacesta nacesta de estar señalado el dia a del inventione de la funcione en nacesta nacesta de estar señalado el dia a del inventione de la funcione en nacesta nacesta de estar señalado el dia a del inventione de la funcione en nacesta nacesta en contra de estar señalado el dia a del inventione de la funcione en nacesta en contra de estar señalado el dia en del dia en la funcione en la f

el dia 3 del inmediato mes de Junio para su remate.

Por providencia de D. Francisco Gerónimo Baena, comisionado regio para la

⁽⁴⁾ El gran Lavoisier creia que el gas oxígeno, al combinarse con los metales, no perdia todo su fuego.

venta de bienes eclesiásticos de la diócesi de Plasencia, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias, que han de cumplir el 3 de Junio próxímo, una heredad de olivar y viña sita en término y jurisdiccion de dicha ciudad, tasada en 67,245 rs. Quien quisiere hacer postura, lo executará por la escribanía de la comision, del cargo de D. Antonio Moreno y Acevedo.

Por providencia de D. Luis Arguedas, juez comisionado real para la venta de bienes eclesiásticos en la diócesi de Santander, se ha señalado el dia 6 de Junio próximo para el remate de las fincas siguientes: una casa sita en la calle del Puente de dicha ciudad, apreciada en 84,200 rs.; y otra en la calle de Fuera la Puerta, con su pedazo de huerta cercada, valuada en 53,480 rs. Quien quisiere hacer postura á qualquiera de dichas fincas, lo executará por la escribanía de la comision,

que desempeña D. Pedro Fernandez Nicto.

Por previdencia de D. Estéban de la Madrid y Montes, comisionado real en Toledo, se sacan á pública subasta, por término de 30 dias contados desde el 7 del corriente, las fincas siguientes: un olivar llamado Santo-rapao en término de la villa de la Puebla de Montalban, poblado con 419 pies de olivas, tasado en 67,040 rs.: otro intitulado de Cadenas, en dicho término, que se compone de 298 olivas, en 44,700: otro nombrado de las Erillas, en el mismo término, compuesto de 100 olivas, en 24,255: una labranza intitulada del Barte, en la propia jurisdiccion, de caber 220 fanegas y 6 celemines, en 18,435: un cigarral llamado de los Carneros, situado en término de Toledo, compuesto de 896 olivas, 90 pies de encina, 364 árboles frutales, casa y aprovechamientos de retama y esparto, en 121,582; y otro en el propio término, poblado de olivas, árboles frutales, encinas, álamos negros y casa de campo, en 47,680. Quien quisiere hacer postura á qualquiera de las expresadas fincas, lo executará por la escribanía que exerce Don Felipe Sanchez.

AVISOS.

Son bien notorios los maravillosos efectos que producen los baños y aguas termales de Giesalaga, en la jurisdiccion de la villa de Cestona, provincia de Guipúzcoa; como tambien lo es el zelo, eficacia y patriotismo con que siempre ha procurado el marques de S. Millan poner este tan útil establecimiento en el estado mas completo de aseo, decencia y comodidad para los pobres enfermos; y aunque todavía no se ha podido concluir el edificio destinado á proporcionar una completa comodidad á los concurrentes, sin embargo se hace saber que desde la fecha de este aviso se hallan 8 baños corrientes con abundancia de agua, cada uno con caño separado para beber, cama en el mismo quarto, y chimenea francesa si se quiere usar de ella.

Por providencia del real tribunal del consulado de Cádiz de 18 de marzo próximo pasado en los autos que penden en dicho tribunal sobre el juicio universal del concurso de acreedores á la sociedad que corrió en dicha plaza baxo la denominacion de Ascaso y Oria, entre otras cosas se manda, con el fin de precaver resultas y allanar los embarazos que pudieran ofrecerse al tiempo de los pagos convenidos, emplazar á qualquiera que se considere con derecho á dicha masa, para que en el preciso termino de un año, contado desde dicha fecha, acuda á formalizarlo, deduciendo sus acciones con los documentos competentes; baxo apercibimiento que en su defecto se practicarán los pagos sin la qualidad de fianza de acreedor de mejor derecho, y si algunas se hubiesen otorgado, quedarán canceladas, parándole el mismo perjuicio que si se executase con su audiencia é intervencion.

Por providencia del real tribunal del consulado de Cádiz de 20 de marzo de este año, por la escribanía de D. Melchor Nicolas Truxillo, se manda citar y em-

plazar á los acreedores ausentes é ignorados al concurso de la casa que se tituló en Cádiz Pardo, Freyre y compañía, para que acudan con los documentos comprobantes á formalizar el derecho que les competa inmediatamente; en la inteligencia de que no haciéndolo les parará todo perjuicio, y que pasado un año desde la fecha no se exigirán fianzas en los repartos, y las que se hubiesen dado se cancelarán, surtiendo los mismos efectos que si se hiciese con su audiencia é intervencion.

El prior y cónsules del consulado de Bilbao estan entendiendo en los autos de quiebra y concurso de D. Juan Bautista de Guendica, ya difunto, vecino y del comercio que fue de ella, los que tuvieron su principio el año de 1746. Los acreedores ó sus legítimas representaciones que tuvieren derecho á sus bienes acudirán á dicho tribunal, por el oficio de D. Manuel de Achútegui, escribano real, legitimando sus personas, dentro de 60 dias de término perentorio; y no haciéndolo

les parará el perjuicio que haya lugar.

En la villa de Montemolin, en Extremadura, se halla vacante la plaza de maestro de primeras letras: su poblacion es de unos 400 vecinos: su dotacion 200 ducados cobrados de propios, y ademas lo que pagan los niños que no sean pobres de solemnidad: dicha plaza se ha de proveer por oposicion. Los pretendientes dirigirán sus memoriales, con relacion de méritos, en el término de 60 dias contados desde el 1.º del presente, á D. Francisco Fernando Real, escribano de su ayuntamiento, debiéndose presentar en dicha villa el dia 30 de junio próxîmo, en que ha de hacerse la oposicion.

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Santorcaz, provincia de la Alcarria: su dotacion es de 4710 rs. y 70 fanegas de trigo por 3 anexos, y lo que contribuyen 8 eclesiásticos que hay en dicho pueblo; todo cobrado y puesto en casa del facultativo con la mayor puntualidad por tercios. Se admiten memoriales hasta últimos del presente mes, los que se dirigirán al ayuntamiento por medio del

corregidor de dicha villa.

Libros.

Compendio de la historia universal, quaderno 64 (último del tomo 16), con las 6 estampas correspondientes. Se hallará en la librería de Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas, á 10 rs. por espacio de dos meses, y despues á 14 rs. En la misma librería continúa vendiéndose á 10 rs. hasta el dia 14 de junio el quaderno 63, el qual despues de dicho plazo costará 14 rs., que es el precio á que se estan vendiendo los 62 anteriores, todo conforme á lo prevenido en el prospecto

que se dió con la gazeta de 31 de enero de 1801.

El tomo 5.º de la coleccion de sacion mártires, confesores y varones venerables del clero secular, que contiene por órden alfabético los santos y venerables clérigos, cuyo dia emortual no ha encontrado su autor el cura de Lucena D. Fernando Ramirez de Luque, se hallará con los anteriores, publicados en forma de diario, que comprehenden los 12 meses del año, en la librería de Castillo; en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Marques, en Sevilla en la de Caro, en Córdoba en la de Santaren, en Granada en la de Polo, y en Cádiz en casa de Don Nicolas Guarderas, calle de Cobos.

La tentativa del leon y el éxîto de su empresa: fábula moral publicada para útil entretenimiento de los niños. El objeto de este pequeño poema es el de sugerir á los niños máxîmas morales, pensamientos generosos, y deseo de aplicarse á la historia natural y bellas letras. Se hallará en la librería de Millana, frente al parte.

Alonso, mozo de muchos amos, novela entretenida, adornada con 23 láminas de otras tantas aventuras que le acontecieron: 2 tomos en 8.º en pasta. Se hallarán en la librería de Arribas, calle de las Carretas; en la Coruña en la de Soto, y en Barcelona en la de Suarez.